



**PROGRAMA DE ASIGNATURA  
"ESTADO Y PLANIFICACION DE SEGURIDAD"**

**1. DATOS INFORMATIVOS**

<b>a. CURSO</b>	:	De Ascenso de Mayor a Teniente Coronel Línea y Servicios
<b>b. FASE</b>	:	Candidatura
<b>c. EJE</b>	:	Policial
<b>d. ASIGNATURA</b>	:	Estado y planificación de la Seguridad
<b>e. CARGA HORARIA</b>	:	36 horas
<b>f. DOCENTE</b>	:	Myor. Gustavo Rivadeneira Jaramillo
<b>g. CONTACTO</b>	:	0958849026

**2. PRESENTACION**

La Escuela de Estado Mayor en la formación académica tiene como misión contribuir al desarrollo de la sociedad ecuatoriana consolidando y mejorando la formación académica de los Oficiales Superiores de Policía ecuatorianos y extranjeros, de Línea y de Servicios, que se desempeñarán como directores regionales, nacionales de Policía; en las áreas de la seguridad ciudadana, la administración y afines, incorporando las nuevas corrientes de pensamiento; de tal forma que puedan liderar permanentemente el cambio institucional de acuerdo a los requerimientos y necesidades sociales.

La asignatura de "Estado y planificación de Seguridad" tiene la capacidad de direccionar a los oficiales superiores para afrontar problemas futuros en fenómenos de la seguridad convirtiéndose en un pilar fundamental en el que se sustenta la sociedad. La seguridad por lo tanto condiciona la vida de los sujetos y fomenta la desigualdad que crea la capacidad de acumulación que tiene cada individuo para la supervivencia, a partir de este hecho vemos que el miedo como motor que impulsa la voluntad del sujeto en una sociedad que tiene como base la competitividad para vivir o mejor dicho sobrevivir, genera y generará odio y violencia.

Nuestra institución busca incesantemente la capacitación para los servidores policiales que regentarán los diferentes ámbitos, superando así sus debilidades y procurando buscar soluciones para enfrentar las necesidades fundamentales de subsistencia lo que genera situaciones que permiten el mejoramiento de la calidad del servicio hacia la ciudadanía en el ámbito de seguridad ciudadana y orden público.



**ESCUELA DE ESTADO MAYOR**

**3. OBJETIVO GENERAL**

Integrar el enfoque de seguridad integral propuesto por el Estado Ecuatoriano al trabajo policial con la finalidad de que se cumplan las políticas propuestas en observancia a los derechos fundamentales de las personas.

**4. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Identificar los elementos que componen el Sistema de Seguridad Pública del Estado por medio de la revisión de los diferentes planes y agendas propuestas para socializar el enfoque de seguridad integral en todas las actuaciones policiales.
- Conocer el enfoque de seguridad integral y sus implicaciones, de tal manera que se puedan generar planes y estrategias que permitan su consolidación al interior de la institución policial.
- Analizar las implicaciones en el trabajo policial resultantes de asumir un enfoque adscrito a la seguridad integral como el medio que permite mejorar la calidad de vida de la población ecuatoriana.

**5. UNIDADES**

Asignatura	Unidad	COMPONENTE DOCENCIA		OTROS COMPONENTES			Total horas dedicación estudiante	CREDITOS
		Aprendizaje asistido por el profesor	Total	Aprendizaje de prácticas	Aprendizaje autónomo	Total		
Estado y Planificación de la Seguridad	Profesional	12	12	6	18	24	36	1

No.	UNIDADES DIDÁCTICAS	HORAS
I.	ESTADO Y SEGURIDAD	09
II.	SEGURIDAD PUBLICA	09
III.	SEGURIDAD CIUDADANA	09
IV.	POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR	09
	<b>Total</b>	<b>36</b>

**6. UNIDADES**

**UNIDAD I.- ESTADO Y SEGURIDAD.-**

No.	CONTENIDOS
1.	<b>1. ESTADO Y SEGURIDAD</b> 1.1. Deberes del Estado. 1.2. Competencias exclusivas del Estado. 1.3. .Poderes Públicos 1.4. Tipos de Seguridad



ESCUELA DE ESTADO MAYOR

**UNIDAD II.- SEGURIDAD PÚBLICA.-**

No.	CONTENIDOS
2.	<b>2. SEGURIDAD PÚBLICA</b> 2.1. Principios, objetivos y sectores estratégicos de la seguridad. 2.2. Enfoques de seguridad. 2.3. Instituciones responsables. 2.4. Disposiciones legales. 2.5. Participación de la ciudadanía.

**UNIDAD 3.- SEGURIDAD CIUDADANA.-**

No.	CONTENIDOS
3.	<b>3. SEGURIDAD CIUDADANA</b> 3.1. Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público. 3.2. Convivencia ciudadana. 3.2.1. Factores de riesgo y protección. 3.3. Violencia e inseguridad. 3.4. Instituciones y actores que participan en el control de la seguridad. 3.5. Acciones dirigidas al control de la inseguridad.

**UNIDAD 4.- POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR.-**

No.	CONTENIDOS
4.	<b>4. POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR</b> 4.1. Funciones. 4.2. Planificación Estratégica. 4.3. Niveles de coordinación.

**7. EVALUACIÓN**

De acuerdo a la planificación aprobada, la evaluación consistirá en EXAMEN ESCRITO CON 50 PREGUNTAS, cada una de las cuales tendrá una valoración de 0.40 PUNTO, el mismo que se realizará a través de la plataforma en la dirección electrónica:

Será calificado electrónicamente a través del respectivo programa.

**8. BIBLIOGRAFÍA**

- a. Constitución de la República del Ecuador.
- b. Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público.
- c. Ley de Seguridad Pública y del Estado.
- d. Ley Reformatoria a la Ley de Seguridad Pública y del Estado.
- e. Plan Nacional de Seguridad Integral.